



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 3/23. El 16 de junio de 2023 se realiza de forma virtual una reunión ordinaria de la Comisión de Género de PEDECIBA.

Participantes: Dra. Estela Castillo, Dra. Gabriela Kramer, Dra. Fabiana Blanco.

Asuntos:

1. Consideración del acta de la sesión del 10 de marzo de 2023.

Resolución: Se aprueba

2. Integración de la Comisión.

Resolución: Se intercambia sobre como hacer el llamado y si es necesario pedir algún requisito para integrarlo. Se acuerda redactar un comunicado donde se exprese de alguna manera que es deseable que los candidatos a integrar hayan hecho algún taller de sensibilización o capacitación del tema en PEDECIBA o en otras instituciones.

“La Comisión de Género PEDECIBA convoca a personas que deseen integrarse a trabajar, considerando preferentemente a quienes hayan realizado talleres de sensibilización y/o capacitación en temas de equidad de género y/o acoso sexual y laboral en las distintas instancias de formación que ofreció PEDECIBA en el año 2022, o que hayan sido organizadas por otras Instituciones. La participación requiere que dispongan de tiempo para una reunión mensual, intercambios por email sobre diversos asuntos y en algunas ocasiones reuniones en grupos más pequeños para analizar temas, propuestas, redactar informes y organizar actividades”.

3. Mails recibidos en respuesta a la difusión del Informe elaborado por la Comisión “Resultado del diagnóstico sobre acoso sexual y laboral entre estudiantes e investigadoras/es”.

Resolución: Luego de valorar los distintos contenidos de los mail se decide realizar un mail de agradecimiento:

“La Comisión de Género agradece su respuesta al comunicado de los resultados del diagnóstico. Esta Comisión seguirá trabajando para colaborar en la mejora de nuestro ambiente laboral libre de situaciones de acoso laboral o sexual y, en la medida de lo posible, con mucho gusto tendremos en cuenta las sugerencias recibidas”.

Por otro lado Gabriela plantea la necesidad de analizar en profundidad los datos para lo que se buscará conformar un equipo interdisciplinario.

4. Próximas actividades de la Comisión en búsqueda de la promoción de la equidad de género y prevención del acoso laboral y sexual en los ámbitos de trabajo de investigadores y estudiantes.

Resolución: Se discutió primero la posibilidad de establecer las actividades de capacitación sobre estos temas como obligatorio ya sea para el ingreso o la permanencia. La sugerencia para que estas instancias de formación fuesen obligatorias surgió de los propios investigadores y estudiantes que asistieron a los talleres de formación impartidos por la Red de Psicólogas Feministas (RPF) en el año 2022. Gabriela elaborará una carta para enviar a la Comisión Directiva donde se justifique la necesidad de buscar un camino para que la capacitación en estos temas sea un requisito para formar parte del sistema.

Sobre las nuevas actividades para este año se acordó dos actividades posibles: un nuevo taller de sensibilización y un segundo curso o taller de profundización en los temas para la gente que ya hizo los talleres el año anterior.

Fabiana se contactará con las Psicólogas para plantearles y pedirles una propuesta y presupuesto.

Gabriela consultará con las otras opciones que habíamos recibido para el proyecto EQUIS. Por email, propone la realización de cursos o talleres sobre dirección de grupos en general, resolución adecuada de los conflictos y temas para fomentar el buen liderazgo.

5. Días de reunión.

Resolución: En vista de que a algunos integrantes de la Comisión se les dificulta participar de la reunión mensual fijada para los viernes a las 11 hs., se plantea hacer un doodle para considerar cambiar el horario del día viernes (11, 12, 13, 14) o el día.